

Expediente: 1665/19

Carátula: FERRO SABRINA PAMELA C/ ALMIRON DE TESEIRA ELSA NORA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 09/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CORONEL, DANIEL BELISARIO-DEMANDADO

90000000000 - ALMIRON DE TESEIRA, ELSA NORMA-DEMANDADO

23313232549 - FERRO, SABRINA PAMELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1665/19



H105024995118

JUICIO:"FERRO SABRINA PAMELA c/ ALMIRON DE TESEIRA ELSA NORA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°1665/19

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° IMPUESTO DE JUSTICIA 2%:-----	\$ 4.595,67
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (41 esc. x \$100,00):-----	\$ 4.100,00
Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (99 act. x \$50,00):-----	\$ 4.950,00
CALCULADAS (10 escritos x \$45,00): -----	\$ 450,00
<u>Total planilla fiscal a reponer:</u> -----	\$ 14.095,67

Secretaría actuarial. San Miguel de Tucumán, abril de 2024. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2024

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atenta a la imposición de costas, pongo la misma a conocimiento de la parte demandada: ELSA NORMA ALMIRON DE TESEIRA y DANIEL BELISARIO CORONEL, e intimo para que en el perentorio término de CINCO DIAS repongan el importe de la mencionada planilla de \$14.095,67 (pesos catorce mil noventa y cinco con 67/100), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. Notificar personalmente. LF1665/19

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.